

CONSELLERIA D'HISENDA. I MODEL ECONÒMIC

Palau, 12 16003 VALENCIA Fel. 012 Fax 95 1513050 SECRETARIA AUTONÒMICA D'HISENDA DIRECCIÓ GENERAL DE PRESSUPOSTOS

En relación con el proyecto de Orden de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de acciones de intermediación laboral dirigidas a personas demandantes de empleo inscritas en los centros SERVEF de empleo, esta Dirección General, analizada la propuesta y la documentación que la acompaña, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 26.1 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, emite informe favorable.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS

Firmado por José Moreno Soler el 27/11/2017 14 40:22